

ACUERDO N° 100



En la ciudad de La Rioja, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veinte, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela e integrado por los Dres.: Camilo Luis Alfredo Farías Barros, Ricardo Gastón Mercado Luna y Claudio Nicolás Saúl, con la asistencia de la Secretaria Administrativa y de Superintendencia, Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - SEDE CAPITAL - SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES:**

1) Que habiendo tomado conocimiento de la existencia de un caso positivo para COVID-19 de un agente que se desempeña en un área vinculada a esta Función Judicial, en la Ciudad Capital y ante los posibles contactos con el mismo, a los efectos de preservar la salud e integridad de los agentes judiciales, este Tribunal Superior de Justicia entiende oportuno llevar a cabo una desinfección en las oficinas de todos los edificios judiciales, en el marco de lo establecido por el Protocolo de la Organización Mundial de la Salud, por la Pandemia de COVID-19, en la Primera Circunscripción Judicial, Sede Capital, exceptuándose de tal medida la audiencia Penal que tiene previsto su inicio el día de la fecha a hora 16:00 y que se llevará a cabo en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de esta Provincia. Por ello, **SE RESUELVE:** 1°) **DISPONER** la suspensión de actividades para el día 03 de agosto del cte. año, en turno vespertino (15:00 a 20:00 horas), para la primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en esta Ciudad Capital, en atención a lo descripto en el considerando del presente Acuerdo.- 2°) **EXCEPTUAR** de la presente disposición a la audiencia Penal que tiene previsto su inicio el día de la fecha a hora 16:00 y que se llevará a cabo en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de esta Provincia.- 3°) **DISPONER** que a partir de las 14:00 horas del día de la fecha se lleve a cabo una desinfección en todas las dependencias judiciales de la Primera Circunscripción Judicial, bajo la coordinación del Señor Encargado del Área de Infraestructura y Mantenimiento de esta Función Judicial, Ing. César Humberto Baigorri.- 4°) **DISPONER** que la única dependencia judicial que contará con una oficina de guardia pasiva en el turno vespertino el día de la fecha y el día 04 de agosto del corriente año será la Policía Técnica Judicial.- Protocolícese y hágase saber.

Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-

Ricardo Gastón Mercado Luna
JUEZ
Tribunal Superior de Justicia

Camilo Luis Alfredo Farías Barros
JUEZ
Tribunal Superior de Justicia

Dr. Claudio Nicolás Saúl
JUEZ
Tribunal Superior de Justicia

Dr. Luis Alberto N. Brizuela
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto
Sec. Adm. y de Superint.
Tribunal Superior de Justicia